



Información Registral expedida por

RICARDO FRANCISCO SIFRE PUIG

Registrador de la Propiedad de ALHAMA DE MURCIA

correspondiente a la solicitud formulada por

INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES S.A

con DNI/CIF: **A30300818**

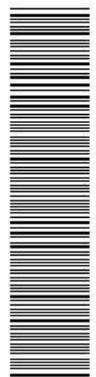
Interés legítimo alegado:

Investigación jurídica sobre el objeto, su titularidad, o limitaciones.

Identificador de la solicitud:M18HF67N

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:34378



25F660A49FF1A864FF3A0456A7B1B93CS

Esta huella digital -código de barras- asegura la integridad de esta información, que puede ser contrastada con lo servicios centrales del Colegio de Registradores, citando el identificador de la solicitud.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE

ALHAMA DE MURCIA

Ricardo Francisco Sifre Puig D.N.I./N.I.F. 20.398.703-A Registrador Titular

NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Alhama De Murcia a 10 de Febrero de 2.009

DATOS DE INSCRIPCION

INSCRIPCION Tomo: 1642 Libro: 448 Folio: 188 Finca 2/ 34378

DESCRIPCION

RUSTICA: En término de Alhama de Murcia, partido de las Cañadas, paraje de la Fuente de Aledo, bancal conocido por Cañada del Olivar, un terreno secano cereal y loma que tiene de cabida una hectárea, treinta y cuatro áreas y dieciséis centiáreas, igual a dos fanegas, que linda: Norte, José María Llamas Artero y Fernando García Díaz, camino de la Fuente por medio; Este, con resto de la finca matriz, que se reservan los vendedores; Sur, de Juan Antonio y Valeriano Díaz Vicente; y Oeste, Juan Antonio y Valeriano Díaz Vicente y Valeriano Díaz Linares, camino de Cartagena, conocido hoy por el de la Casa de las Palas a las de Valero. IDUFIR: 30034000380573

TITULARIDAD

I.- TITULAR
 APELLIDOS: DESARROLLO AMTRADE S.L.
 C.I.F. B73188542

II.- DERECHO
 CLASE: PLENO DOMINIO
 PARTICIPACION: 1/2
 TITULO: COMPRAVENTA

AUTORIZANTE: ANTONIO YAGO ORTEGA, MURCIA
 ESCRITURA DE FECHA: 17/02/06 N° PROTOCOLO: 815 DE FECHA: 17/02/06
 INSCRIPCION: 3ª TOMO: 1.642 LIBRO: 448 FOLIO: 188 FECHA: 24/03/06

I.- TITULAR
 APELLIDOS: INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES SA
 C.I.F. A30300818

II.- DERECHO
 CLASE: PLENO DOMINIO
 PARTICIPACION: 1/2
 TITULO: COMPRAVENTA

AUTORIZANTE: ANTONIO YAGO ORTEGA, MURCIA
 ESCRITURA DE FECHA: 17/02/06 N° PROTOCOLO: 815 DE FECHA: 17/02/06
 INSCRIPCION: 3ª TOMO: 1.642 LIBRO: 448 FOLIO: 188 FECHA: 24/03/06

CARGAS VIGENTES A SALVO AFECCIONES FISCALES

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Alhama De Murcia a 10 de Febrero de 2.009.

Nº2-2º, Inciso 2ºD. Ad 3ºLey 8/89 HONORARIOS: 3,01 Euros MINUTA Nº:
Número de Arancel: 4.f

ADVERTENCIA

La presente nota simple tiene valor puramente informativo (artículo 222.5 de la Ley Hipotecaria), careciendo de garantía (artículo 332 del Reglamento Hipotecario). La libertad o gravámen de los bienes o derechos inscritos, sólo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente nota simple a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de la información (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

ADVERTENCIAS

1.- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

2.- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

3.- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.